

05.03.07

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FOLLAJES Y PLANTAS FOPLAN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como comisario designado, de la empresa FOLLAJES Y PLANTAS FOPLAN S. A., presento a ustedes mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia lo observado.

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. JIMMY ALFREDO QUINTANA PERALTA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía. Cumpliendo dentro del tiempo normal cada un a de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4.- Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta General de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías
- 5.- A fin de poder establecer un control interno en la compañía, éste se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 6.- En este periodo no se ha reflejado ningún resultado económico en virtud de no haber obtenido los resultados que se habían propuestos en el proyecto iniciado en el año 2004, debido a una serie de inconvenientes sobre todo meteorológicos, ya que a consecuencia de esto la empresa no tuvo actividad económica alguna. A excepción de aquellos gastos que se encuentran reflejados en el rubro diferidos.

7.- El resultado reflejado esto es 00,00 es correcto y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificables respectivos, presentados tanto por la contadora, como por el gerente de la compañía, por lo cual cada uno de los asientos de contabilidad merecen la confiabilidad, de que todo es correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores resultados para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Ateentamente,

GERMAN MARTINEZ V.
Comisario

